



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

**ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA
DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE
EXPERTOS EN TELECOMUNICACIONES
DEL MES DE JUNIO DE 2018**

LUGAR: Unidad Politécnica para la Educación Virtual "Sala Azul". Edificio de la Secretaría de Extensión e Integración Social, Zacatenco.
FECHA: Martes 3 de julio de 2018
HORA : 12:00 horas

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA

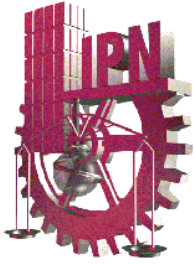
Dr. Mauro Enciso Aguilar	Coordinador de la Red
Dr. Hugo Necochea Mondragón	CORIYP
M. en C. Miguel Sánchez Meraz	ESIME ZACATENCO
M. en C. Sergio Viñals Padilla	CDA
Dr. Rodolfo de la Rosa Rábago	CDA
Mtro. Jorge Gómez	CDA
M. en C. Rufo Palemón Abrego Chávez	CECyT 10
Ing. Juan Carlos Villeda Laparra	CECyT 10
Dr. Ciro Andrés Martínez García Moreno	CITEDI
M. en C. Sergio Sandoval Reyes	CIC
Dr. Juan de Dios Ortiz Alvarado	UPIIG
Lic. Erika Gpe. Contreras Gassca	Analista CORIYP

Unidades Ausentes: ESCOM, CIITEC, ESIME TICOMAN y UPIITA

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Una vez aprobada el orden del día quedo de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia
2. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Presentación, y en su caso, aprobación del acta de la 4ª reunión ordinaria del mes mayo.
4. Presentación de las líneas de acción de las Redes (Dr. Hugo Necochea)
 - Diagnostico Nacional de la Red
 - Presentación de proyectos ante el Consejo Directivo
5. Presentación de Informe de las comisiones de trabajo para el logro de objetivos:
 - a) Comisión organizadora de eventos (Encuentro 2018).- (Dr. Mauro Enciso)
 - b) Comisión de Admisión
6. Asuntos Generales



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

ACUERDO RET-030718-01. Se aprobó el Orden del día

PUNTO 3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 4ª REUNIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO DE 2018.

Previamente a la reunión se envió a los miembros de la Red la propuesta del Acta de la 4a reunión ordinaria del mes de mayo, vía correo electrónico, para que nos hicieran llegar sus observaciones y comentarios; recibieron algunas observaciones que fueron consideradas y se generaron las correcciones correspondientes, por lo que se procedió al siguiente:

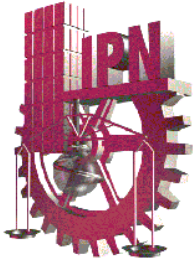
ACUERDO RET-030718-02. Se aprobó el Acta de la cuarta reunión ordinaria del mes de mayo de 2018, así como sus acuerdos.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS REDES (DR. HUGO NECOECHEA)

El Dr. Hugo Necochea reitero, los siguientes temas:

- Diagnostico Nacional de la Red, al respecto enfatizó la importancia de desarrollar el documento, toda vez que, se requiere que los grupos de las redes, en los ámbitos y temas que les correspondan, cuenten con un diagnostico temático específico, para que en cualquier momento y cualquier persona interesada pueda consultarlo. Dada la importancia de su contenido, a través de la Secretaria de Investigación y Posgrado se publicará el documento que concentre el Diagnóstico de todas las redes; se pretende que este documento quede conformado en el transcurso del año. Para lo cual se enviaron a los Coordinadores de Red y Nodo algunos ejemplos que se encontraron para que se tenga una idea de este documento. En este entendido, se resaltó que por parte de la Coordinación de Desarrollo Aeroespacial, el M. en C. Viñal, envió un documento que contiene justamente el diagnostico de esta línea de acción que compete a la Red de Expertos en Telecomunicaciones, sin embargo, es necesario considerar las otras líneas, por lo que se les invita a trabajar en dicho documento para que en las siguientes reuniones se presenten avances y quede concluido a más tardar en septiembre del año en curso.

Al respecto el Doctor Mauro comento que hace aproximadamente un par de años, antes de que naciera esta inquietud por parte de Secretaria de Investigación y Posgrado, la Red de Expertos en Telecomunicaciones se dio a la tarea de generar un estudio estratégico sobre el tema de Telecomunicaciones, cabe mencionar que dicho documento sirvió de base para la propuesta que se hizo para la creación del Doctorado en esta línea; teniéndose que desarrollar un estudio de pertinencia, un estudio de posicionamiento y un estudio prospectivo; por lo que el documento prácticamente ya se tiene, lo que procedería en estos momentos es actualizar los datos por el tiempo en que se elaboraron dichos estudios, dado que es un campo que se mueve la manera en que evoluciona de manera significativa, para lo cual se les hará llegar los documentos a todos los miembros de la Red para que nos hagan llegar sus aportaciones que consideren pertinentes.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

Por otra parte el Mtro. Viñals comentó que para efectos de la integración del documento existe una gran ambigüedad, toda vez que muchos no saben en qué temas se requiere establecer una opinión, por lo que sería prudente que la directiva estableciera concretamente los temas a considerar en el ámbito regulatorio y normalización, y añadiendo esquemas de investigación, académicos, de tecnología, etc.; asimismo, es muy oportuno concretar este documento dado que nos encontramos en una importante transición de cambio de gobierno, no tardaran en solicitar este tipo de información, o mejor aún es el momento de propiciar o buscar ser atendidos en estos trabajos que se desarrollan en esta institución y se tenga presencia al respecto.

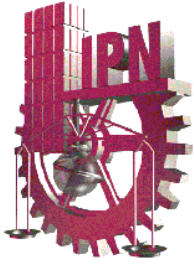
El Mtro. Sánchez Meraz considera oportuno acelerar la integración de la propuesta para ser escuchados y que incida en el desarrollo de cualquier proyecto en el área de telecomunicaciones para el siguiente gobierno, ya se han dado algunos indicios en el área del nuevo gobierno de acuerdo a su posición de la nueva reforma y en general se ha opinado favorablemente a la misma respecto a su continuidad, por lo que está de acuerdo en acelerar la integración del documento.

Dado los comentarios anteriores y la importancia que genera la realización de este documento se estableció fijar una comisión responsable y tiempos de entrega para este fin, quedando de la siguiente manera:

M. en C. Miguel Sánchez Meraz	ESIME ZACATENCO
Dr. Eloy Ramírez García	ESIME ZACATENCO
Dr. Rodolfo de la Rosa Rábago	CDA
Ing. Juan Carlos Villeda Laparra	CECyT 10
M. en C. Sergio Sandoval Reyes	CIC

Esta comisión se reunirá el próximo jueves 5 de julio a las 08:00 horas en la ESIME Zacatenco para dar inicio con los trabajos propuestos para el desarrollo del documento denominado "Diagnósticos de la red de Expertos en Telecomunicaciones", y en las sucesivas reuniones se dará el informe correspondiente.

- En relación a la presentación de proyectos ante el Consejo Directivo, primeramente comentó que el pasado 12 de junio se llevó a cabo la reunión del Consejo Directivo de la Redes, cuyo principal propósito era presentar la nueva estrategia de redes que respecto al plan de la Secretaría de Investigación y Posgrado con proyectos de alto impacto que se están buscando dentro del IPN, en el caso de la Red de Expertos en Telecomunicaciones, conjuntamente con la Red de Energía, se determinó que dadas las tendencias privatizadoras agresivas sobre los sistemas de generación eléctrica de gran tamaño, la necesidad de modernización tecnológica así como el aumento de los precios en el flujo de energía eléctrica, existe la necesidad de volverse eficiente y el Dr. Ricardo Mota Palomino comentó que la ESIME ha sido muy activa como asistente tecnológico en empresas como CFE, y se plantea un proyecto para desarrollo de proyectos de redes inteligentes.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

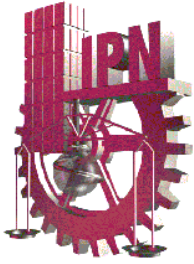
Campus inteligente en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos. Es el proyecto pretender convertir el campus Zacatenco en un laboratorio demostrativo en tecnología de producción de energía, comunicación y control de sistemas de seguridad que convierta al campus en una entidad moderna y eficiente.

Redes Energéticas y de Telecomunicaciones. Mediante la integración de las tecnologías de la información e interconexión con la electrónica de potencia, se busca proporcionar una solución inteligente para sitios que permite la digitalización, la interconexión y la creación de instalaciones de redes inteligentes. La solución adopta una arquitectura de alimentación definida por software (SDP) que permite a los usuarios gestionar vatios con bits y maximizar sus operaciones y el uso eficiente de la energía. Esta solución es el resultado de la amplia de la combinación de redes de telecomunicaciones para el manejo de redes de energía.

Sistemas Energéticos para satélites de Comunicaciones. Este proyecto plantea diseñar un nuevo sistema para satélites que permite generar potencia eléctrica y empuje a bordo sin necesidad de usar propulsaste. Mediante la utilización de un material que facilita la emisión de electrones al ser iluminado y calentado por el sol.

Asimismo, enfatizó que la convocatoria correspondiente a proyectos multidisciplinarios y transdisciplinarios de investigación científica y desarrollo tecnológico como una nueva modalidad, considera proyectos multired, en el apartado 3(a), refiriendo que los proyectos deberán ser del tipo multidisciplinario o transdisciplinario, cuyas temáticas corresponden a los proyectos que se generaron de manera multired, destacando que el financiamiento tiene un monto de hasta \$2,100,000.00 (dos millones cien mil de pesos 00/100 M.N.), en cuyo caso, históricamente no se había generado una convocatoria similar en cuanto a presupuesto se refiere, y sobre todo enfocado en trabajos que las redes sugirieron y trabajaron, y el poder ejercer el capítulo 4000, son considerados grandes avances para las Redes de investigación y posgrado; Dicha convocatoria se espera que para este año salga en octubre, dado que se tiene un cierre de año difícil y se tiene que comprobar los gastos generados de esta administración pública federal, por ello, resulta sumamente relevante que los proyectos previamente definidos, se requieran consolidar para efectos de esta convocatoria y se trabajen de lleno para que cada reunión se presenten avances y no se esperen al Encuentro. Asimismo, es importante que se tomen en cuenta otros financiamientos, ya que los internos pudieran resultar insuficientes para el logro de los objetivos.

Dada la importancia de los proyectos y para no dejarlo como un punto a desarrollar en el Encuentro, se establecerán reuniones extraordinarias de trabajo, con una agenda muy específica para organizar equipos de trabajo muy particulares para que se vayan desarrollando los proyectos, y estar en condiciones de presentar avances posteriores.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

PUNTO 5. INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO PARA EL LOGRO DE OBJETIVOS:

a) COMISIÓN ORGANIZADORA DE EVENTOS (ENCUENTRO 2018)

El Dr. Enciso reiteró que se tiene la propuesta de llevar a cabo el Encuentro conjuntamente con la red de Energía, sin embargo no se ha definido la fecha de dicho evento, pero por parte de la Red de Expertos en Telecomunicaciones, se sigue sugiriendo que la fecha sea del 21 al 23 de octubre del año en curso, asimismo se han visto otros presupuestos de hospedaje además del Hotel "Mundo Imperial", se ha visto "Las Brisas" y "El Gran Hotel", todos ellos en Acapulco, Guerrero.

Bajo esta situación, se establecerá un acercamiento con el Coordinador de la Red de Energía para concretar fecha y sede, asimismo se llevara a cabo un sondeo con los miembros de la red para establecer una aproximado de la participación de éstos y estar en condiciones de concretar las cotizaciones correspondientes.

b) INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN.

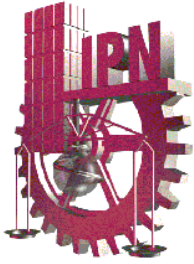
La Comisión de Admisión de la Red de Expertos en Telecomunicaciones, revisó una solicitud que fue recibida en la CORlyP y la evaluó de acuerdo a los Lineamientos, quedando de la siguiente manera:

No.	Nombre	Unidad de Adscripción	Proceso	No. Dictamen	Dictamen	Observaciones
1.	M. en C. Adriana Hernández Montoya	UPIIG	Re- Admisión	23	Otorgada	

ACUERDO RET-030718-03.- Se aprobó la emisión del dictamen con la evaluación establecida por la Comisión de Admisión.

PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES

Dando seguimiento a los trabajos que se desarrollan en el Centro de Desarrollo Aeroespacial, el Maestro Viñals, conjuntamente con el Dr. Jorge Gómez, comentaron sobre la reciente reunión con un representante de la agencia espacial de Corea del Sur, visita de suma importancia, ya que de primera instancia esta visita tenía como propósito conocer los trabajos en materia espacial que desarrolla el Instituto, con la perspectiva de podernos inscribir en alguno de los programas de apoyo que el gobierno de Corea del Sur tiene en esta materia, por lo que se trabajó en el CDA y se visitaron diversos laboratorios, de la ESIME Zacatenco, ESIME Tecomán y una videoconferencia con CITEDI, cabe mencionar que actualmente el IPN ya está inscrito en un programa de "Compartición de conocimientos".



Secretaría de Investigación y Posgrado
Coordinación de Operación y Redes de Investigación y Posgrado

Derivado de esa visita, además de abrir la oportunidad al desarrollo de otro proyecto específicamente en materia espacial, se estaría contemplando que en una año o dos se contaría con un soporte directo (de infraestructura) por parte del gobierno Sur Coreano, para ello se estima la realización de una reunión de trabajo que consolide esta propuesta, y aunque no se tienen fechas concretas de deben considerar estos compromisos por la importancia que derivan. Por lo que se espera que en el mes de agosto se realice otra reunión de trabajo en la que invitaran a algunos miembros de la red.

Página web: <http://www.ipn.mx/coriyp>
Red de Expertos en Telecomunicaciones